

Convocatoria para la selección para el nombramiento con carácter de personal funcionario interino de un **Técnico Medio Aula Mentor**, mediante el sistema de concurso oposición (BOP nº 73, Anuncio 1427/2025 miércoles, 16 de abril de 2025)

Vista la base 3.4 del citado proceso selectivo en el que se establece: *“Los derechos de examen, que serán de **15,03 euros** conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación”.*

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, *15,03 euros*, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

CAJA ALMENDRALEJO

ES45 3001 0001 5401 1001 0116

IMPORTANTE: Concepto: Nombre apellidos, DNI + Técnico Medio Aula Mentor.

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

